

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

Firmado digitalmente por PEREA
BARTOLOME MARIA VICTORIA -
05224753G
Fecha: 2026.07.10 12:27:06 +02'00'

DIEZ ALAMO
ANTONIO MANUEL
- 12771517P

Firmado digitalmente por
DIEZ ALAMO ANTONIO
MANUEL - 12771517P
Fecha: 2026.07.10
12:44:57 +02'00'



ID DOCUMENTO: 25696f2c7f246fda0ad7632c264feebe283dab55

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

– Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:		Fecha resolución convocatoria:	16/06/2026	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:	Metodología de las Ciencias del Comportamiento				
Área / Especialidad de conocimiento:	Metodología de las Ciencias del Comportamiento				
Departamento:	Psicología Básica, Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento				

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	Arjol None, David	16.03	APTO				
2	Martínez Luquero, María del Carmen	10.19	APTO				
3	Álvarez Martínez, Alicia	10.04	APTO				
4	Heras Pozas, Inés	9.27	APTO				
5	Eseverri Gil, Javier	7.62	APTO				
6	Alvarado Torres, Natalia	6.55	APTO				
7	Sánchez Gil, Alba	3.21	NO APTO				
8	Huelmo Ruiz, Silvia	3.07	NO APTO				
9	Floris, Marco Elia	2.73	NO APTO				
10	Sáez Gutiérrez, Susana	0	NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las **siguientes valoraciones totales** por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados **aptos** a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 10/07/2026

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

PEREA BARTOLOME
MARIA VICTORIA -
05224753GFirmado digitalmente por PEREA
BARTOLOME MARIA VICTORIA -
05224753G
Fecha: 2026.07.10 12:27:30 +02'00'DIEZ ALAMO
ANTONIO
MANUEL -
12771517PFirmado digitalmente
por DIEZ ALAMO
ANTONIO MANUEL -
12771517P
Fecha: 2026.07.10
12:45:53 +02'00'

9, de 9



ID DOCUMENTO: 25696f2c7f246fda0ad7632c264feebe283dab55

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>